



BAQUEDANO, 11 MAR 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 589

VISTOS:

1. Solicitud de día administrativo Nro. 25 de fecha 11 de marzo del 2013.
2. El Decreto de Registro Nro. 85 de fecha 08 de junio del 2012, que asciende a doña Maritza Ortega Cabezas, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] al grado 12° E.M.S, Escalafón Jefatura de esta Entidad Edilicia.
3. Lo dispuesto en los Artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE medio día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la funcionaria, señora Maritza Ortega Cabezas , Cédula Nacional de Identidad Nro [REDACTED] Grado 12° E.M.S., Escalafón Jefatura de esta Entidad Edilicia, por la tarde del día 11 de marzo del 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Control y Alcaldía.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


RODRIGO GALLEGUILLOS CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/RGC/HSO

DISTRIBUCIÓN:

- Administración y Finanzas
- Control
- Interesado